

## COMUNICADO N° 6 del 28/08/2013

En referencia al LLAMADO N° 01/2013 "PROYECTO EJECUTIVO Y CONSTRUCCIÓN", la Corporación Nacional para el Desarrollo, actuando en su calidad de Fiduciaria del "Fideicomiso de Administración Centro de Convenciones y Predio Ferial de Punta del Este" pone en conocimiento las siguientes aclaraciones al Pliego de Condiciones.

**CONSULTA 26:** ¿Cuáles son las exigencias acústicas para el espacio FERIA?

RESPUESTA:  $L_{A,Fmax} = 60 - 70 \text{ dB(A)}$

**CONSULTA 27:** Se solicita indicar con la nomenclatura indicada en la planilla los siguientes locales detallados en ítem 3.1, pág. 1: Sala de prensa, Audio / Video Conferencias.

RESPUESTA: Refiere al local 3.3.2.

**CONSULTA 28:** En Pág 2 del documento CCYPF-REQUISITOS ACUSTICOS se establece:

" $R'w = 42 \text{ dB}$

Entre locales de oficina, entre locales de oficina y pasillos, este valor debe constituir un valor estándar para todos los tabiques"

" $R'w = 52 \text{ dB}$

Entre las salas de oficinas y salas de oficinas y pasillos, donde la confianza se vuelve requeridas"

¿En qué oficinas corresponde  $R'w = 42 \text{ dB}$  y en qué oficinas corresponde  $R'w = 52 \text{ dB}$ ?

RESPUESTA: Corresponde  $R'w \geq 52 \text{ dB}$  entre las salas de oficina y entre las salas oficina y pasillos para el área indicada con el número 3.3.23.

**CONSULTA 29:** En Pág. 3.del documento CCYPF-REQUISITOS ACUSTICOS se establece:

" $R'w = 62 \text{ dB}$

Cielorrasos por encima y debajo de las salas."

¿Esta exigencia de aislación es válida para la cubierta de la sala plenaria?

RESPUESTA: Sí.

**CONSULTA 30:** Respecto de la parquización

¿Cómo se entrega el predio?

¿Se entrega sembrado con diseño de paisaje y especies?

¿Se entrega con riego?

Si lleva riego... ¿Lo lleva en la totalidad del predio o en el sector central del proyecto?

RESPUESTA: Al constructor, el predio se entrega como se vio en la visita previa. El constructor debe entregarlo como quede establecido en el proyecto ejecutivo. La oferta económica debe ajustarse a lo que diga el anteproyecto y se pueden entregar propuestas alternativas, como está establecido en el pliego de condiciones.

**CONSULTA 31:** En el comunicado 4 respecto del equipamiento, en una de las consultas dicen nada de equipamiento pero:

¿No va equipamientos de cocinas y cafetería?

¿Mostradores de recepciones?

¿Tarimas para sala de convenciones?

¿Señalética y cartelería?

¿El predio ferial se entrega vacío?

RESPUESTA: La respuesta dada a la Consulta 16 refiere a que no debe presupuestarse el equipamiento descrito en las páginas 18 y siguientes de la Memoria de Especificaciones Técnicas. En lo demás, deberá cumplirse lo establecido en el pliego de condiciones y el resto del anteproyecto.

**CONSULTA 32:** Iluminación

¿El predio ferial debe tener iluminación natural?

RESPUESTA: Lo que esté indicado en el anteproyecto.

**CONSULTA 33:** En planta figura una construcción de comercios al frente al igual que otra para acceso.

¿Deben ser presupuestadas?

RESPUESTA: Sí.